



Asociación de Bancos Múltiples  
de la República Dominicana Inc.

Santo Domingo, D.N.  
13 de octubre de 2023



A: Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura de la República Dominicana

Asunto: Postulación Magistrado Argenis García del Rosario

Honorables miembros:

Luego de un cordial saludo, me complace dirigirme a usted para resaltar las notables cualidades profesionales, la sobresaliente trayectoria y los valiosos aportes que respaldan la idoneidad del Magistrado Argenis García del Rosario, actual Juez Miembro del Tribunal Superior de Tierras del departamento Este, como postulante a Juez del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. En este momento crucial de nuestra historia, es esencial reconocer y apoyar a individuos comprometidos con el desarrollo y bienestar de nuestra nación.

Argenis García del Rosario, un joven de 41 años, ha entregado su vida a la carrera judicial y académica, destacándose en ambas disciplinas y contribuyendo al fortalecimiento de nuestro sistema de justicia y la vida democrática de la República Dominicana. Su extensa experiencia y formación son testimonio de su compromiso con la excelencia y su pasión por servir a su país.

Graduado de Derecho magna cum laude a los 21 años, Argenis ha mantenido una búsqueda constante de conocimiento y superación. Su currículum vitae exhibe un impresionante recorrido que incluye posiciones como Defensor Público, Juez de Paz, Juez de Primera Instancia, Juez de Corte de Apelación y su posición actual como Juez Miembro del Tribunal Superior de Tierras del departamento Este. Cada etapa de su carrera ha estado caracterizada por un compromiso inflexible con la ética y la independencia, valores fundamentales para el sistema de justicia de un Estado social, constitucional y democrático de derecho.

Argenis no se ha limitado a su labor en la judicatura; su pasión por la formación y la literatura jurídica también ha sido evidente. Ha contribuido a la formación de numerosas generaciones de profesionales en más de 20 instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional. Además, ha producido más de 50 artículos de opinión e investigación académica y cuenta con 4 publicaciones de obras jurídicas, algunas de las cuales son lecturas esenciales en las aulas universitarias de nuestro país.



Asociación de Bancos Múltiples  
de la República Dominicana Inc.

Su formación académica también es destacable, habiendo obtenido títulos de maestría y especialización en instituciones nacionales e internacionales de prestigio, incluyendo la Universidad de Salamanca en España y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), donde está completando su Doctorado en Derecho y Sociedad.

El señor García del Rosario no es solo un experto en derecho y justicia; es un comprometido ciudadano que entiende que los jóvenes no solo representan el futuro de nuestra nación, sino también el presente. Su juventud, combinada con su experiencia y preparación, lo coloca en una posición ideal para contribuir significativamente a los cambios que nuestra sociedad requiere con valentía, determinación y responsabilidad.

Entendemos que esta es una oportunidad para continuar con el cambio del rumbo de nuestra historia y permitir que la juventud preparada sea parte integral de un prometedor futuro. Argenis García del Rosario es la personificación de este espíritu, y su inclusión en el Tribunal Constitucional sería un paso fundamental hacia un sistema de justicia sólido y equitativo para todos los dominicanos.

Agradecemos su atención a esta recomendación y su continuo compromiso con el bienestar de la República Dominicana.

Atentamente,

Rosanna Ruiz  
Presidenta Ejecutiva

